

PROYECTO DE PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (PAAAS)

Partida presupuestal	Clave presupuestal/concepto	Cantidad	Carácter del procedimiento de contratación (Nacional, Internacional)	Porcentaje de presupuesto (a enero por trimestre)				Fecha	Plurianualidad	Ejercicio fiscal que abarca la plurianualidad	Valor total plurianualidad (pesos)	Tipo de procedimiento (Licitación Pública Nacional, Invitación a Cuando Menos Tres o Adjudicación Directa)
				I	II	III	IV					
327/223	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educación y Recreativo, Arrendamiento de Edificios, Jefaturas de Sector, Supervisores, Almacén, Escuela Mano Amiga y Mesa técnica.	\$1,647,820.00	N	25%	25%	25%	25%	Mensual	N/A	N/A	N/A	AD
325	Arrendamiento de Equipo de Transporte	\$120,000.00	N	25%	25%	25%	25%	Mensual	N/A	N/A	N/A	AD
211/215/217	Papelaría en general, Material, útiles y equipo menores de enseñanza y oficina, así como Material impreso e información digital. Apoyo al personal del SETEL, escuelas, Zonas Escolares y Jefaturas de Sector.	\$536,988.00	N	15%	30%	25%	30%	Mensual	N/A	N/A	N/A	AD
216	Material de limpieza para brindar apoyo al personal del SETEL, escuelas, Zonas Escolares y Jefaturas de Sector.	\$57,851.00	N	15%	30%	25%	30%	Mensual	N/A	N/A	N/A	AD
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones; para brindar apoyo al personal del SETEL, Escuelas, Zonas Escolares y Jefaturas de Sector.	\$547,792.00	N	15%	30%	25%	30%	Mensual	N/A	N/A	N/A	AD
246/248/249/291	Material eléctrico, construcción y material de mantenimiento, herramientas, refacciones y accesorios menores, artículos metálicos para construcción así como Materiales Complementarios para brindar apoyo al personal del SETEL, Escuelas, Zonas Escolares y Jefaturas de Sector.	\$138,620.00	N	15%	30%	25%	30%	Mensual	N/A	N/A	N/A	AD
221	Productos y alimentos para el personal, para brindar apoyo al personal del SETEL, Escuelas, Zonas Escolares y Jefaturas de Sector.	\$65,700.00	N	15%	30%	25%	30%	Mensual	N/A	N/A	N/A	AD
296/299/355	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte, Reparación y mantenimiento de equipo de transporte, Refacciones y Accesorios menores de otros bienes muebles.	\$198,560.00	N	15%	35%	35%	15%	Annual/Mensual	N/A	N/A	N/A	AD
345	Seguro de bienes patrimoniales	\$127,600.00	N	100%	0%	0%	0%	Annual	N/A	N/A	N/A	LP
271/273	Vestuario y Uniformes y Artículos deportivos para brindar apoyo al personal del SETEL, Escuelas, Zonas Escolares y Jefaturas de Sector.	\$56,907.00	N	25%	25%	25%	25%	Mensual	N/A	N/A	N/A	AD
311	Servicio Energía Eléctrica	\$2,168,777.00	N	25%	25%	25%	25%	Mensual	N/A	N/A	N/A	AD
313	Servicio Agua Potable	\$133,200.00	N	25%	25%	25%	25%	Mensual	N/A	N/A	N/A	AD
314	Servicio de Telefonía Tradicional, Servicio de Telecomunicaciones satelitales	\$112,200.00	N	25%	25%	25%	25%	Mensual	N/A	N/A	N/A	AD
292/351/359	Refacciones y accesorios menores de edificios, conservación y mantenimiento menor de inmuebles, servicio de jardinería y fumigación	\$766,748.00	N	10%	30%	30%	30%	Mensual	N/A	N/A	N/A	AD
327	Arrendamientos de Activos Intangibles Oracle, antivirus corporativo	\$141,680.00	N	25%	25%	25%	25%	Mensual	N/A	N/A	N/A	AD
329	Otros Arrendamientos	\$50,000.00	N	10%	40%	40%	10%	Mensual	N/A	N/A	N/A	AD
334	Servicios de Capacitación	\$14,000.00	N	10%	40%	40%	10%	Mensual	N/A	N/A	N/A	AD
338	Servicios de Protección y Seguridad	\$143,220.00	N	25%	25%	25%	25%	Mensual	N/A	N/A	N/A	AD
382/383	Gastos de Orden Social y Cultural, Congresos y Convenciones	\$1,019,774.00	N	20%	30%	30%	20%	Mensual	N/A	N/A	N/A	AD
336	Servicios de apoyo administrativo, Traducción, fotocopiado e impresión, Empaquetados y empaquetados	\$372,081.00	N	5%	25%	45%	25%	Mensual	N/A	N/A	N/A	AD
293/294	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo, Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnología de la información de escuelas, áreas del SETEL, Zonas Escolares y Jefaturas de Sector	\$332,866.00	N	10%	30%	30%	30%	Mensual	N/A	N/A	N/A	AD
347	Fletes y Maniobras (Descarga y traslado de libros de Texto)	\$187,940.00	N	0%	20%	60%	20%	2, 3 y 4 Trim	N/A	N/A	N/A	AD
371/372/375/379	Vitrinos en el País, pasajes terrestres, aéreos y otros servicios de traslado y hospedaje para llevar a cabo revisión de energía eléctrica, redes, libros, inventarios, capacitaciones, mobiliario y reuniones.	\$729,068.00	N	15%	35%	25%	25%	Mensual	N/A	N/A	N/A	AD
352/353	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario, equipo de Administración, educacional y recreativo, instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información.	\$17,090.00	N	10%	30%	30%	30%	Mensual	N/A	N/A	N/A	AD
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$276,600.00	N	75%	25%	0%	0%	Primer y Segundo	N/A	N/A	N/A	AD
341	Servicios financieros y bancarios	\$72,924.00	N	25%	25%	25%	25%	Mensual	N/A	N/A	N/A	AD
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$55,720.00	N	25%	25%	25%	25%	Mensual	N/A	N/A	N/A	AD
392	Otros impuestos y Derechos	\$311,528.00	N	100%	0%	0%	0%	Annual	N/A	N/A	N/A	AD
261	Combustibles, Lubricantes y Aditivos para llevar a cabo las diferentes actividades del SETEL.	\$439,656.00	N	25%	25%	25%	25%	Mensual	N/A	N/A	N/A	AD
TOTAL		\$10,882,410.00										

NOMINCLATURA	
Carácter del procedimiento de contratación	
N	Nacional
I	Internacional bajo TLC

Tipo de Procedimiento	
AD	Adjudicación Directa
LP	Invitación a Cuando Menos Tres Personas
LP	Licitación Pública

*Nota: El presente Programa Anual esta sujeto a disponibilidad presupuestal por lo que el mismo podrá ser modificado o cancelado sin responsabilidad para los Servidores Públicos de la (nombre de la dependencia).

FUNDAMENTO JURÍDICO	
Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango	

ARTÍCULO 13. Las Dependencias, Entidades y Apoyamientos formularán su programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios con sus respectivos presupuestos, los cuales deberán presentarse a la Secretaría y a la Contraloría. Los organismos anteriormente señalados se abstendrán de realizar o modificar contratos, cuando no hayan sido debidamente integrados al correspondiente partida presupuestal. ARTÍCULO 14. Las unidades comprobadoras de las dependencias y entidades de la Administración Pública deberán integrar al sistema electrónico de compras gubernamentales COMPARENET y a su vez, a la plataforma de acceso público de la Contraloría, los datos de los programas anuales que se refiere el artículo anterior, para que los mismos sean sometidos a una revisión técnica por parte de la Contraloría. En caso de no haber sido sometidos a la revisión técnica, los datos de los programas anuales no podrán ser modificados, suspendidos o cancelados, sin responsabilidad alguna para la dependencia o entidad de que se trate con excepción de aquella información que, de conformidad con las 9 disposiciones aplicables, sea de naturaleza reservada, en los términos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango. En aquellos casos en que por razones técnicas no se pudiera establecer o instalar el sistema electrónico de compras gubernamentales COMPARENET, deberán realizar una publicación de sus programas anuales, en alguno de los periódicos de mayor circulación, en la zona de que se trate y en la capital del Estado.